

ADULTERACION, TIE

MULTA POR DOBLE ADULTERACION



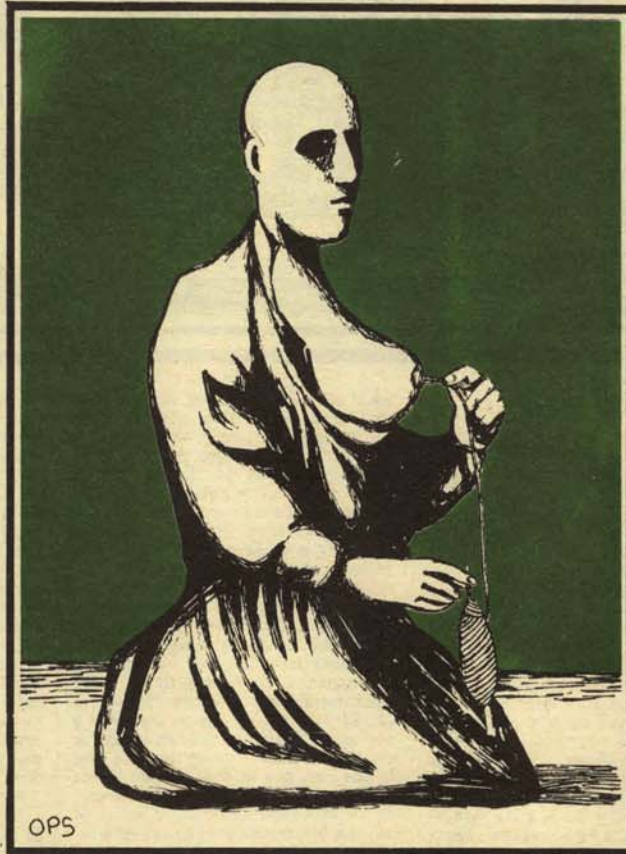
CASTILLA, 5 (De nuestro corresponsal).—El organismo que debe ponerlas a propuesta del Gabinete de Mantenimiento de Lo Que Hay que Mantener (GAMANDEQUEMAN), ha acordado cascarle una multa de doscientas mil pesetas del ala a la señorita Obdulia García, conocida por «Gabriela» en el Castilla «la nuit». Obdulia, según han demostrado los análisis del GAMANDEQUEMAN, durante los cinco últimos años venía adulterando el Chivas Regal en el conocido cabaret El Colibrí Rojo, donde se dedica profesionalmente al alterne y al descorche.

Al parecer, Obdulia adulteraba la mencionada bebida tomando en su lugar agua teñida con té, que era introducida a través de los tapones irrellenables de las botellas. Estas adulteraciones las llevaba a cabo la dicha «señorita Gabriela» cada vez que llegaba un pagache de provincias, Obdulia le arrimaba el caderamen en el taburete de la barra diciéndole «Chati, ¿me invitas a un Chivas doble?» y el otro decía al cama-

tero que sí, que le sirviera a la señorita.

Por otra parte, se sabe que Obdulia García, conocida como queda dicho por la marca comercial de «Gabriela», ha sido empapelada también por un tribunal por cosa de adulteración. Pero al parecer no se trata de asunto de

whisky a base de té en botella con tapón irrellenable, sino cosa de un taxista (casado y padre de dos hijos), con el que está lo que vulgarmente se dice enchulada, y que suele ir a recogerla todas las madrugadas a la salida del trabajo —es un decir también— en El Colibrí Rojo.



TRES EXPEDIENTES POR ADULTERACION POCO CONOCIDA

En las últimas semanas, los periódicos vienen llenos de noticias que dicen que les han metido las cabras en el corral a un quesero, o a un lechero, o a un chocolatero, por cosa de adulteraciones. Pero esta sana costumbre es muy reciente. En los archivos de esta Oficina Técnica constan muchísimos expedientes por adulteración, de los que nunca habló la prensa. Para que nuestros lectores vean que no todo el monte es orégano ni multa todo lo que se publica, hemos escogido, al azar, tres de estos expedientes. Rogamos perdonen el lenguaje técnico en que están redactados, pero hemos preferido dejarlo así, en el valor documental de esta primicia, única en la historia del periodismo español.

ASUNTO LECHE SALAMANCA 1965

Falta de densidad en e por 100 muestras obten fabricados nueva central chera de zona centro. De cia. Propuesta de sanción. puesta de sanción devu

((Algunos documentos de este diente, cogidos al azar: carta pa lar presidente Consejo central lec con membrete de cierto organ prometiendo ascenso jefe delega Nota tomada por telefonista par legado: «Llamó jefe nacional D ciones insistiendo que dé el carp a lo que usted sabe, que le volva llamar mañana, o si no que le l usted.))

ASUNTO QUESO ASTURIAS 1968

Intoxicación colectiva b por ingestión queso m condiciones. Análisis de l ratorio central. Propuesta sanción y cierre de indus Oficio denegando propu sanción y solicitando info técnico visto bueno am ción industria. Propuesta ro 1969 concesión título presa ejemplar a la mism: dustria.

((Algunos documentos de este diente, cogidos al azar: oficio sup ridad no conveniencia cargar 1 región mientras persista anomal tuación laboral cuenca minera. C Comisión Provincial Servicios Téc conveniencia incentivos industria dicional previsiones Plan Desar Carta particular presidente indi con membrete de organismo con solicitando dirección particular delegado para tener pequeña ción con él. Carta director indu invitando personal delegación cen gala motivo inauguración nuevas talacones. Carta director industri diendo direcciones particulares sonal delegación e indicación ca para atención señoras motivo in ración nuevas instalaciones.))

INFORMES EUROSPAN

ASUNTO ACEITE ARACENA 1942

Decomisados doscientos li tros aceite tienda Aracena en junio 1942 por agente Fiscalía Tasas. Orden gubernativa prisi ón por gobernador. Multa de veinticinco mil pesetas y cierre negocio posteriores. Orden libertad dueño tienda. Sobreseimiento multa. Apertura negocio en agosto 1942. Carpe tazo en septiembre 1942.

((Algunos documentos de este expediente, cogidos al azar: texto telegrama señor importante diciendo que no le fastidien el pasodoble, que el aceite estaba vendido por él y fabricado en su molino. Recibo de diversos obsequios para los señores inspectores, con el membrete de una conocida joyería de Huelva. Fotocopia de oficio superioridad separando cuerpo y suspendiendo empleo y sueldo a agente que levantó denuncia Aracena.))

